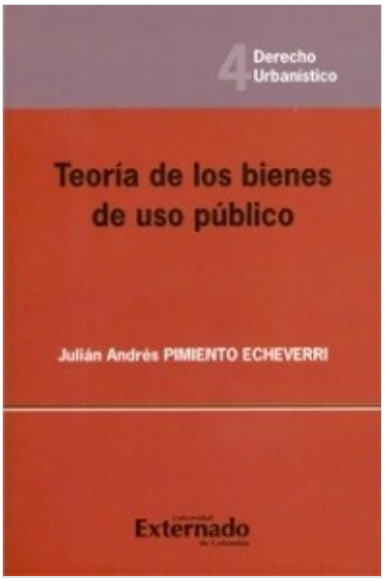
Teoría de los bienes de uso público

Autor

Julián Andrés Pimiento Echeverri

Sinopsis

El trabajo Teoría de los bienes de uso público es un ensayo novedoso en el derecho nacional sobre uno de los temas centrales del derecho administrativo: la naturaleza y régimen de los bienes de uso público. En el país esta materia ha sido analizada, hasta ahora, de manera tangencial por la doctrina privatista y publicistasin haber logrado una teoría general que permita armonizar las normas constitucionales y legales con las decisiones jurisprudenciales. La teoría que se propone implica considerar los bienes de uso público como objeto de explotación social y económica, partiendo de la noción de propiedad pública. Para lograr esta finalidad, el trabajo se encuentra dividido en tres partes. La primera parte busca analizar y tomar posición sobre el debatido tema de la propiedad de los bienes de uso público, partiendo de las teorías tradicionales y modernas que toman su fuente de los debates europeos, para llegar al sistema en el que constitucional y legalmente se ha reconocido su existencia, pero que jurisprudencialmente se le ha negado. La segunda parte consiste en la clarificación de los elementos del régimen jurídico de los bienes de uso público; de esta manera se busca definir los conceptos de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad desde sus orígenes hasta el tratamiento que le da la legislación y la jurisprudencia en el derecho actual, para probar que un nuevo entendimiento de estas características nos llevará a crear instrumentos de gestión más adecuados a la finalidad que los bienes de uso público deben cumplir.



Escanea para ver en línea

Impreso

Año de publicación: 2010

Presentación: Tapa blanda o Bolsillo

Tamaño: 14 x 21 cm

Número absoluto de páginas: 265 Páginas

ISBN13: 9789587105735

$46.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

En la última parte se busca poner en práctica esa Teoría de los bienes de uso público, con el fin de establecer los instrumentos jurídicos que permitirán una mejor gestión unilateral y bilateral, además le darán a las administraciones propietarias las herramientas para proteger el uso público de los bienes y percibir erogaciones por los usos especiales o por su explotación.Para lograr esta finalidad, el trabajo se encuentra dividido en tres partes. La primera parte busca analizar y tomar posición sobre el debatido tema de la propiedad de los bienes de uso público, partiendo de las teorías tradicionales y modernas que toman su fuente de los debates europeos, para llegar al sistema en el que constitucional y legalmente se ha reconocido su existencia, pero que jurisprudencialmente se le ha negado. La segunda parte consiste en la clarificación de los elementos del régimen jurídico de los bienes de uso público; de esta manera se busca definir los conceptos de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad desde sus orígenes hasta el tratamiento que le da la legislación y la jurisprudencia en el derecho actual, para probar que un nuevo entendimiento de estas características nos llevará a crear instrumentos de gestión más adecuados a la finalidad que los bienes de uso público deben cumplir. En la última parte se busca poner en práctica esa Teoría de los bienes de uso público, con el fin de establecer los instrumentos jurídicos que permitirán una mejor gestión unilateral y bilateral, además le darán a las administraciones propietarias las herramientas para proteger el uso público de los bienes y percibir erogaciones por los usos especiales o por su explotación.

E-Book

Año de publicación: 2010

Presentación: PDF (Digital: descarga y online)

Número absoluto de páginas: 267 Páginas

ISBN13: 9789587105735

$28.000 COP

JP

Sobre el autor

Julián Andrés Pimiento Echeverri

Doctor y Magister en Derecho Público de la Universidad Panthéon-Assas Paris 2, con estudios posdoctorales en la Universidad de Barcelona sobre responsabilidad extracontractual por limitación de la propiedad privada.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Profesor de pregrado, posgrados, maestría y doctorado en la misma universidad. Autor de numerosas publicaciones, nacionales e internacionales, en derecho público, expropiación y propiedad pública. Se desempeñó como magistrado auxiliar en la Presidencia y en la Sección Tercera del Consejo de Estado. Ha sido profesor invitado en la Universidad Católica de Chile, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad de Piura, La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, la Universidad de Barcelona y la Universidad de Santiago de Compostela. Es asesor permanente de entidades privadas y públicas, en asuntos relativos a acciones indemnizatorias, expropiación, derecho de tierras, saneamiento y gestión de bienes públicos.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen